b

Santiago 7 del 11 de 2019

Acta de reunión de directorio, Academia Chilena de Ciencias Agronómicas.

Asisten: F. de Solminihac, A. Cubillos, A. Violic, M. Gambardella, J. Izquierdo, G. Montenegro.

Lugar de reunión: Casa de F. de Solminihac.

1. Juan comenta acerca de la situación de Daniel Calderini. Se verificó que él tenía las cuotas al día y la Academia ha procedido a enviarle carta oficial de incorporación.
2. Asamblea del 21 de noviembre. A. Cubillos informa acerca de las personas que podrían presentar durante la próxima asamblea. Las personas que están en carpeta son: Lolas, Salgado, Quiroz, Von Baer y Calderini. Claudio se va a contactar con Quiroz y Lolas. Aparentemente Quiroz no puede en esa fecha.

Se propone realizar un almuerzo de camaradería y aprovechar para hacer la incorporación de al menos dos personas. Esta propuesta es acogida y se acuerda que sea el jueves 5 o viernes 6 de diciembre.

1. En relación al Seminario,

Se acuerda tener reservadas las dos salas hasta que sepamos cuanta gente va a confirmar.

Se comenta acerca de dos speekers que se bajaron porque no tienen disponibilidad en la nueva fecha. Vamos a esperar que el resto confirmen y a partir de ahí buscamos nuevos charlistas. Gurovich será una alternativa. Juan hablará con Jaqueline Espinoza quien iría a la COP 25 a Madrid.

1. Los estatutos aún están sin pulir ya que A. Cubillos no tiene aún posibilidad de trabajar en el PC.
2. Juan informa acerca de la cuenta del banco Scotiabank para la cual se requiere de varios documentos. Uno de estos documentos es el acta de constitución. Alberto explica que la Academia es una Organización sin fines de lucro, y este tipo de organizaciones se pueden crear de dos formas: a través de un notario, o bien a través de un abogado de la municipalidad. Esta segunda fue la vía que se usó para la constitución de nuestra Academia, por lo tanto, existe un Acta de Constitución que se encuentra en la Municipalidad de Santiago, la cual fue firmada por todos los integrantes. Pero se tiene una copia. Además, se requiere del acta de constitución del actual directorio y un certificado de vigencia de Persona Jurídica.
3. Felipe anuncia que Gloria fue nombrada como profesora emérita en la Universidad católica. Este es un galardón que pocas personas alcanzan y todos felicitan a Gloria por tan alta distinción.
4. Juan informa que fue nombrado por la Universidad de Montevideo como Profesor Lbre. Es una posición que está bien estructurada en Uruguay y le permite hacer clases en forma part time, lo cual es muy grato y estimulante. En estos momentos está preparando un ciclo e clases sobre bioestimulantes.

Finaliza la reunión a las 19:00, acta tomada por M. Gambardella.